



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

La Guajira

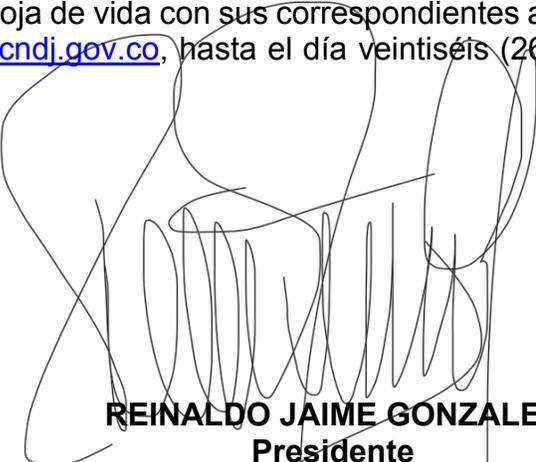
AVISO 001 CONVOCATORIA AL CARGO DE TECNICO SISTEMAS GRADO 11

Riohacha – La Guajira, veintidós (22) de mayo de 2025.

El suscrito Presidente de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de La Guajira, en uso de sus facultades legales, considerando:

Que por Resolución No. 028 del veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticinco (2025) se concedió una licencia por paternidad al servidor judicial que se desempeña en el cargo de TECNICO SISTEMAS GRADO 11 de la Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de La Guajira, en provisionalidad, por un periodo de quince (15) días contados desde el día veinte (26) de mayo hasta el nueve (09) de junio de dos mil veinticinco (2025), teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario proveer la vacante temporal, durante el lapso restante.

Que, para los efectos antes mencionados, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 68 de la Ley 2430 de 2024, y el Acuerdo PCSJA24-12238 de 9 de diciembre de 2024, se comunica a los servidores judiciales que se encuentren en carrera judicial en esta Comisión Seccional y cumplan con los requisitos para el cargo de TECNICO SISTEMAS GRADO 11, que estén interesados en ocupar temporalmente dicho cargo, pueden remitir su hoja de vida con sus correspondientes anexos al correo institucional scrscsdjlaquajira@cndj.gov.co, hasta el día veintiséis (26) de mayo de 2025, a las 3 p.m.



REINALDO JAIME GONZALEZ
Presidente
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de La Guajira